

IEE aprueba Coaliciones de Partidos Políticos para el Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente 2024

Este día, durante el desarrollo de las Sesiones Especiales, el Consejo General del Instituto Electoral del Estado (IEE) aprobó las solicitudes que presentaron los partidos políticos para el registro de los Convenios de Coalición denominadas “Sigamos Haciendo Historia en Puebla”, “Seguiremos Haciendo Historia en Puebla” y “Mejor Rumbo para Puebla” respectivamente, mismas que contendrán en el Proceso Electoral Ordinario Concurrente 2023-2024.

En lo que corresponde a la Coalición “*Sigamos Haciendo Historia en Puebla*”, la misma estará integrada por los Partidos Políticos MORENA, del Trabajo, Verde Ecologista de México, Nueva Alianza Puebla y Fuerza por México Puebla; la cual fue aprobada para contender en los cargos de Gubernatura del Estado de Puebla así como para las Diputaciones que integrarán la LXII Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Puebla.

El segundo convenio aprobado por el Consejo General fue el relativo al escrito presentado por los Partidos Políticos MORENA y Partido del Trabajo, donde se aprobó que ambas fuerzas políticas, puedan contender en coalición flexible para la postulación de las personas que fungirán como candidatas o candidatos a los cargos que componen los 217 ayuntamientos del Estado de Puebla, la presente coalición fue denominada “*Seguiremos Haciendo Historia en Puebla*”.

Finalmente fue aprobada la solicitud de los Partidos Políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional, de la Revolución Democrática y Pacto Social de Integración, para realizar el registro de la Coalición denominada “*Mejor Rumbo para Puebla*”. Esto con el objetivo de que las fuerzas políticas en mención puedan competir en coalición para los cargos de Diputaciones Locales en el Estado de Puebla.

Durante dichas sesiones las y los Representantes de los Partidos Políticos: Alfonso Javier Bermúdez, Luis Gabriel Becerril, Jesús Jorge Lozano Guerrero, Fusto Díaz Gutiérrez, Nohemí Araceli Fuentes Serrano, Sebastián Enrique Rivera Martínez, Oscar Pérez Córdoba Amador, Laura Elizabeth Torres Villegas y Jessica Guadalupe Pérez Aké hicieron uso de la palabra.

Con estas acciones, el IEE garantiza realizar unas elecciones justas e integrales para el desarrollo político electoral de Puebla.